DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0734/11/19
Oficio N°: SG.LP-08/2019/4353

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de diciembre de 2019

ASERRADERO RUMAR Y/O JESUS MAN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Noviembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO RUMAR con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3547 de fecha 01 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08066RUM001** ubicado en KM. 25 CARR. LAS ESTRELLAS-LORETO CALAVERAS C.P. 33300 Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 16.481 Metros cúbicos	1	1083	1083	22216727	22216727
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 1.29 Metros cúbicos	1	1084	1084	22216728	22216728
cajas de empaque, *Pinus spp.*, Pino, 1.015 Metros cúbicos	1	1085	1085	22216729	22216729

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/RCD/acm

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	227.199	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)	16/04/2019	EXISTENCIA FINAL	45.705	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)	31/10/2019

0.000

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL		UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	

REGISTRO DE SALIDAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
PINO MADERA ASERRADA OFICIO VAL. SG.LP.08/2019/2983-08/DK-0164/07/19 DE FECHA 12/07/19 VOL. AUT. 94.080 m³ass							
04/04/2019	21788375	21788375	JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ	T08066RUM001	Pino Mad. Aserrada L. D.	29.850	
15/07/2019	21788376	21788376	JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ	T08066RUM001	Pino Mad. Aserrada L. D.	27.651	
18/07/2019	21788377	21788377	JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ	T08066RUM001	Pino Mad. Aserrada L. D.	25.031	
20/07/2019	21788378	21788378	JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ	T08066RUM001	Pino Mad. Aserrada L. D.		cancelada
20/07/2019	21788379	21788379	JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ	T08066RUM001	Pino Mad. Aserrada C. D.	6.461	
	21788380	21788380			Pino Mad. Aserrada C. E.		1/
						SUMA	88.993	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES
1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ

Chihuahua, Chih., a 31 de octubre del 2019

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 50

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	139.785	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)	31/10/2019	EXISTENCIA FINAL	50.792	UNIDAD MEDIDA	M^3 ASS	FECHA (d/m/a)	31/10/2019
							18.788				

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M^3 RCC	FECHA (d/m/a)	

REGISTRO DE ENTRADAS							OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	
21-06-19	21213728	21213728	EJIDO URUACHI	PO08066URU001/15	Pino Mad. Rollo D. D.	10.150	
10-09-19	21213672	21213672	EJIDO URUACHI	PO08066CAL001/15	Pino Mad. Rollo D. D.	20.355	
					SUMA	30.505	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61.590 % = 18.788 M^3 ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentacion
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ

Chihuahua, Chih., a 31 de octubre del 2019

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
	21788378	volumen agotado			

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

JESUS MANUEL RUIZ MARTINEZ

Chihuahua, Chih., a 31 de octubre del 2019

Contacto:
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247